

BASES DEL SORTEO VERANO 2023

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. con domicilio en Plaza de los Luceros, no17 Piso 9o Pta 1 03004 ALICANTE y número identificativo B-54820584 organiza con fines promocionales el SORTEO (en adelante, "la Promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en ESPAÑA y mayores de 16 años de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 15 de Junio a las 00.00 y finalizará el día 15 de Septiembre a las 23.59h.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en ESPAÑA y sean mayores de 18 años.
- Los Participantes podrán participar tantas veces como quieran en la presente promoción.
- La mecánica de la Promoción consiste en subir a la plataforma de participación un tiquet de compra en Plaza Central Calpe y cumplimentar correctamente todos los campos del formulario.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

La promoción está compuesta por el siguiente planing de sorteos:

Junio		Julio		Agosto		Septiembre	
1 J		1 S	KIT DE VERANO	1 M	KIT DE VERANO	1 V	KIT DE VERANO
2 V		2 D	SOMBRILLA	2 M	BOTELLA	2 S	KIT DE VERANO
3 S		3 L	KIT DE VERANO	3 J	KIT DE VERANO	3 D	
4 D		4 M	KIT DE VERANO	4 V	KIT DE VERANO	4 L	KIT DE VERANO
5 L		5 M	BOTELLA	5 S	KIT DE VERANO	5 M	KIT DE VERANO
6 M		6 J	KIT DE VERANO	6 D	SOMBRILLA	6 M	BOTELLA
7 M		7 V	KIT DE VERANO	7 L	KIT DE VERANO	7 J	KIT DE VERANO
8 J		8 S	KIT DE VERANO	8 S	KIT DE VERANO	8 V	KIT DE VERANO
9 V		9 D	SOMBRILLA	9 M	BOTELLA	9 S	KIT DE VERANO
10 S		10 L	KIT DE VERANO	10 J	KIT DE VERANO	10 D	
11 D		11 M	KIT DE VERANO	11 V	KIT DE VERANO	11 L	KIT DE VERANO
12 L		12 M	BOTELLA	12 S	KIT DE VERANO	12 M	KIT DE VERANO
13 M		13 J	KIT DE VERANO	13 D	SOMBRILLA	13 M	BOTELLA
14 M		14 V	KIT DE VERANO	14 L	KIT DE VERANO	14 J	KIT DE VERANO
15 J	CHEQUE REGALO 50 €	15 S	CHEQUE REGALO 50 €	15 M	CHEQUE REGALO 50 €	15 V	CHEQUE REGALO 50 €
16 V	KIT DE VERANO	16 D	SOMBRILLA	16 M	BOTELLA	16 S	
17 S	KIT DE VERANO	17 L	KIT DE VERANO	17 J	KIT DE VERANO	17 D	
18 D	SOMBRILLA	18 M	KIT DE VERANO	18 V	KIT DE VERANO	18 L	
19 L	KIT DE VERANO	19 M	BOTELLA	19 S	KIT DE VERANO	19 M	
20 M	KIT DE VERANO	20 J	KIT DE VERANO	20 D	SOMBRILLA	20 M	
21 M	BOTELLA	21 V	KIT DE VERANO	21 L	KIT DE VERANO	21 J	
22 J	KIT DE VERANO	22 S	KIT DE VERANO	22 M	KIT DE VERANO	22 V	
23 V	KIT DE VERANO	23 D	SOMBRILLA	23 M	BOTELLA	23 S	
24 S	KIT DE VERANO	24 L	KIT DE VERANO	24 J	KIT DE VERANO	24 D	
25 D	SOMBRILLA	25 M	KIT DE VERANO	25 V	KIT DE VERANO	25 L	
26 L	KIT DE VERANO	26 M	BOTELLA	26 S	KIT DE VERANO	26 M	
27 M	KIT DE VERANO	27 J	KIT DE VERANO	27 D	SOMBRILLA	27 M	
28 M	BOTELLA	28 V	KIT DE VERANO	28 L	KIT DE VERANO	28 J	
29 J	KIT DE VERANO	29 S	KIT DE VERANO	29 M	KIT DE VERANO	29 V	
30 V	CHEQUE REGALO 50 €	30 D	SOMBRILLA	30 M	BOTELLA	30 S	
		31	CHEQUE REGALO 50 €	31	CHEQUE REGALO 50 €		

- Se elegirá 1 ganador diario elegido por sorteo aleatorio entre los participantes que hayan subido a la plataforma de participación un tiquet de compra en Plaza Central Calpe y cumplimentado de manera correcta todos los campos del formulario.

- El ganador obtendrá como premios: Los regalos descritos anteriormente y los cheques regalos serán para consumir en nuestras tiendas de Plaza Central Calpe.

- El ganador será informado dentro de los 7 días naturales posteriores a la ejecución del sorteo mediante correo electrónico o llamada telefónica.

- Canjeo del Premio Diario: Para poder recoger su premio el ganador deberá presentarse en las oficinas de Plaza Central Calpe con el su DNI y tiquet de compra con el que ha participado dentro de los 15 días posteriores a la publicación del ganador.

- Canjeo del Cheque Regalo: Para poder canjear el premio, el premiado debe abonar en las tiendas las compras y después deberá presentar el duplicado los tickets en las Oficinas del Centro Comercial, para así poder cobrar la cantidad del premio en metálico.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción. No podrán participar en la Promoción las siguientes personas:

Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.). El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirá comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos a de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L., con domicilio en Plaza de los Luceros, no17 Piso 9o Pta 1 03004 ALICANTE y número identificativo B-54820584. KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades: La finalidad principal es la gestión de su participación en todas las fases del Sorteo lo que incluye la entrega de premios. Sus datos serán tratados con esta finalidad basándose tanto en el mantenimiento de la relación contractual o precontractual como en el consentimiento expreso otorgado por usted. Usted garantiza la veracidad de los datos aportados, lo contrario podrá suponer su descalificación del Sorteo. Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L., cualquier modificación de los mismos. KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a KOLMEX INVERSIÓN INTERNACIONAL S.L. de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas. Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email protecciondedatos@plazacentralcalpe.com indicando, el motivo de su petición. Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: PLAZA CENTRAL CALPE – AVDA DIPUTACION S/N OFICINAS CENTRALES – 03710 CALPE (ALICANTE). Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de www.plazacentralcalpe.com a través de la web.

9.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Calpe.